

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"FLEURO S.A. FLEUROSA"
- 5 DE ABRIL DEL 2018 -

En la ciudad de Tabacundo, a 5 de Abril del 2018, a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, Parroquia Tupigachi, Vía a Tupigachi Kilómetro 0,5, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **FLEURO S.A. FLEUROSA**:

Accionista	Apoderado	Capital suscrito y pagado USD	Acciones	%
BELINDA AG	SR. LAURENTIUS MARIA VAN WEERDENBURG	526.500	526.500	95,04
RUDOLF VAN WEERDENBURG	DR. MIGUEL ANGEL ESTUPIÑAN FLORES	27.500	27.500	4,96
TOTALES		554.000	554.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017
3. Revisar y Aprobar los resultados del ejercicio
4. Elección del Comisario Principal y Auditores Externos de la Compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el señor Laurentius van Weerdenburg, y, actúa como secretaria ad-hoc la Ec. Maria Elena Campaña, Gerente de la compañía. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el punto del orden del día acordado:

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017.- La Presidencia ordena que por secretaria se dé lectura a los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía, los mismos que previa discusión, son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.- De la misma manera la Presidencia ordena se dé lectura a los Estados Financieros de la Empresa; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los que luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

3.- Revisar y Aprobar los resultados del ejercicio.- Los accionistas resuelven por unanimidad la aprobación de los resultados presentados en el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2017.

4.- Elección del Comisario Principal y Auditores Externos de la Compañía.- Luego de un intercambio de opiniones y deliberaciones, los accionistas de la Compañía deciden de forma unánime delegar al Gerente General para que elija al Comisario Principal y a los Auditores Externos de la Compañía para el año 2018.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 12:30 horas.



Laurentius María van Weerdenburg
Presidente

BELINDA AG.

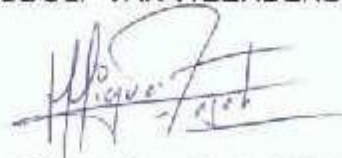


Ec. María Elena Campaña
Secretaria Ad-hoc

RUDOLF VAN WEERDENBURG



Sr. Laurentius María van Weerdenburg
Apoderado



Dr. Miguel Angel Estupiñán Flores
Apoderado